

EL BILINGÜISMO EN EL ROMANCERO GALLEGO

Para Györgyi

Billabona, 26-V-1989

José Luis Forneiro

La literatura gallega del siglo XIX, con la que se inicia el despertar de la conciencia nacional gallega —lo que comúnmente se denomina *O Rexurdimento galego*—, buscó sus fuentes, como todas las literaturas del romanticismo, en la literatura de tradición oral. De esta manera sus dos mayores figuras, Rosalía de Castro en sus *Cantares Gallegos* (1863) y Curros Enríquez en *A Virxen de Cristal* (1877), utilizaron géneros de la literatura popular, la copla y la leyenda, respectivamente, para sus creaciones literarias.

Sin embargo, la balada romántica en lengua gallega no se inspiró en el romancero —representante de la balada pan-europea en las áreas lingüísticas ibero-románicas—, si exceptuamos algún caso como el del historiador Benito Vicetto, que publicó en *El Heraldo Gallego* (1) un romance que, dedicado al linaje de los Montenegros, por otra parte no se basaba en ninguna versión tradicional gallega.

El hecho de que los escritores gallegos decimonónicos no se sirviesen apenas del género romancístico como materia literaria se debe a la dependencia lingüística y temática del romancero de Galicia con respecto al centro peninsular, donde tuvo su origen. Por esta causa el principal impulsor del regionalismo gallego, Manuel Murguía, marido de Rosalía de Castro, negó en un principio la vida de la canción narrativa tradicional en tierras gallegas:

“Aquí, en este país, donde abundan las leyendas (...), puede decirse que carecemos de verdadero romance, como si quisiese decir de esta manera nuestro pueblo, que algo profundo e inseparable le separa del resto de la nación” (2).

(1) Vid. Carballo Calero, Ricardo: *Historia de la Literatura Gallega Contemporánea*, (tr. española de Luis Castro Noriega), tomo I, Madrid, Editora Nacional, 1975, pp. 111 y 135 (n. 296).

(2) Murguía, Manuel: *Historia de Galicia*, Tomo I, Lugo, 1866, p. 256.

Algunos años más tarde, el primer presidente de la Real Academia Gallega cambiaría de opinión, para defender calurosamente la existencia de una balada gallega autóctona (3). Con este fin Murguía utilizó tres tipos de textos falsos:

a) Los creados por él mismo, como “La Dama Gelda”, ejemplo de la tradición gallega de las romerías y encantamientos, o el hermoso “Gaiferos de Mormaltán”, muestra de las peregrinaciones jacobeanas (4).

b) El romance apócrifo portugués del siglo XVII “No figueiral figueiredo”, que “recogió” en la tradición oral gallega (5).

c) Los romances castellanos del siglo XVI que tradujo y retocó, como “El conde Claros en hábito de fraile” (6).

Murguía no llegó a editar todos sus materiales romancísticos —algunos de los textos pertenecientes a los grupos *a* y *c* permanecieron inéditos hasta la década de los 70 (7)— pero le bastó con que los publicados fuesen considerados como auténticos para crear una falsa imagen del romancero gallego que aún perdura en nuestros días.

Así pues, ante la falta de un romancero propio los galleguistas del XIX se desinteresaron o falsearon este género de la literatura oral, prefiriendo orientar su interés por otro tipo de composiciones más galleguizadas como la lírica popular o la leyenda.

El carácter “no gallego” del romancero sorprendió negativamente tanto a los regionalistas decimonónicos como a los nacionalistas de nuestro siglo. Esta realidad implicaba que el uso del castellano no se reducía a las capas sociales más acomodadas o urbanas; su penetración llegaba hasta los más apartados rincones del medio rural, donde los campesinos, monolingües en gallego o mal conocedores del español, cantaban y sentían como propios los romances en esta lengua.

(3) Vid. los artículos de Manuel Murguía publicados en *La Ilustración Gallega y Asturiana*, “La leyenda en Galicia”, n.º 2, 20 de abril de 1879, pp. 125 y 128, y “El Folk-lore Gallego”, n.º 30, 28 de octubre de 1881, pp. 352-353.

(4) Sobre la falsedad del *Gaiferos de Mormaltán* vid. Catalán, Diego et alii, *Catálogo General del Romancero (CGR)*, I.a, Madrid, Seminario Menéndez Pidal-Gredos, 1984, p. 30.

(5) Vid. Forneiro Pérez, José Luis: “A recolha e estudo do Romanceiro Galego”, *Agália*, 12, La Coruña, Associação Galega da Língua, 1987, pp. 381-382 (artículo publicado con numerosas erratas, como la parte del texto que falta en la línea sexta del último párrafo de la p. 381 entre *XVII* y *e*: “...como o Pe. Brito e Leitão de Andrade. Citado e copiado por eruditos espanhóis e portugueses como o Pe. Sarmiento no século XVIII...”).

(6) Catalán et alii, *Catálogo*, p. 30.

(7) Carré Alvarellos, Liandre: “Dous romances descoñecidos”, *Boletín de la Real Academia Gallega*, núms. 345-360, 1968, pp. 122-129, y “Nuevas versiones de romances”, *Boletín de la Real Academia Gallega = BRAG*, XXXI, n.º 355, 1973, pp. 31-40.

En el siglo XIX los raros intelectuales galleguistas que se sintieron atraídos por el romancero apenas si abordaron la cuestión del bilingüismo del género (8); sin embargo, en las primeras décadas de este siglo el castellanismo de la balada tradicional gallega despertó el interés de aquellos que recogieron y editaron romances. En 1911 el erudito coruñés Angel del Castillo, que no había conseguido obtener una versión totalmente gallega del romance de “El conde Niño”, confiaba en su existencia apoyándose en los versos iniciales del tema publicados en 1886 por Antonio de la Iglesia en su miscelánea *El Idioma Gallego*:

“... no he podido oír el romance “Gandoliños” en gallego solamente, sino también en castellano, a partes casi iguales. Sin embargo, debe haberlo íntegramente en gallego, porque Don Antonio de la Iglesia publica el comienzo del titulado *Conde Nilo* (que es el mismo), que dice: “*Conde Nilo, conde Nilo/ Seu cabalo vai bañar;/ En quanto o cabalo bebe,/Armou un lindo cantar.*” (9)

Dos años después el musicólogo Ramón Arana se preguntaba sobre la presencia del castellano en el romancero de Galicia:

“En el pueblo gallego, sobre todo en las *mariñas* de Betanzos, la mixtificación bilingüe de los idiomas nacional y regional, es evidente; pero lo singular, repito, es la persistencia, el afán de cantar en castellano melodías de abolengo genuinamente privativo de nuestra tierra.

¿Cómo llegó a perdurar el uso y a tomar carta de naturaleza?
¿A qué atribuir la difusión de los romances castellanos y su hegemonía absorbente?” (10)

(8) Saco y Arce, cuyas opiniones permanecieron inéditas hasta 1987 —más de cien años después de la preparación de su obra *Literatura Popular de Galicia*—, se limitó a señalar la frecuente utilización del castellano en la literatura popular gallega: “Un buen número de ellos [los romances] están en castellano, lengua que (...) hace competencia al idioma patrio, no ya sólo en la sociedad culta, sino también en las expansiones poéticas del vulgo” (Saco y Arce, Juan Antonio, *Literatura...*, Ourense, Diputación Provincial, 1987, p. 46). Sin embargo, Antonio de la Iglesia al comentar el bilingüismo de la versión de “Albuela (La Mala Suegra) incluida de forma íntegra en su obra *El Idioma Gallego*, presuponia un origen gallego del tema y justificaba los castellanismos por el mayor prestigio de esta lengua: “La narradora o cantora, creyendo dar a la composición cierta importancia en algunas voces y frases, echa mano de la traducción, vertiendo imperfectamente al castellano dialecto, de hoy, lo que solamente en gallego había sido versificado” (De la Iglesia, Antonio, *El idioma...*, III, La Coruña, Biblioteca Gallega, 1886, p. 104, edición facsímil de 1977).

(9) Castillo, Angel del: “Gandoliños”, *BRAG*, n.º 42, 1911, p. 144.

(10) Arana, Ramón de: “Romances de Navidad”, *BRAG*, VI, n.º 70, marzo de 1913, p. 252.

En 1936 el equipo del "Seminario de Estudos Galegos" que estudió la parroquia orensana de Velle era consciente del castellanismo del género, como así lo indicaban en la breve introducción que precedía a su pequeña colectánea romancística:

"Os mais dos romances que se conservan en Galicia, son de procedencia castelán. Na fala de Castela recíntanse ou cántanse moitos diles, aparecendo outros salferidos de frases, palabras ou xiros, que denuncian craramente o seu orixe." (11)

La honesta postura de los etnógrafos del "Seminario de Estudos Galegos" no tuvo, desgraciadamente, seguidores dentro del nacionalismo cultural. Para esconder el castellanismo de los romances los galleguistas continuaron con el habitual olvido o bien recogieron y perfeccionaron las tesis diferencialistas de un Murguía. El caso más ejemplar fue el de Lois Carré Alvarelos, quien en su *Romanceiro Popular Galego de Tradição Oral* (1959) sostenía la existencia de un romancero gallego anterior al castellano y acusaba a unos supuestos investigadores de ocultar los romances en lengua gallega.

En nuestros días la recopilación de Carré sigue siendo citada como la obra clásica sobre el romancero de Galicia, pero su validez es hoy muy escasa tras las casi quinientas versiones publicadas en los volúmenes del *Cancioneiro Popular Galego* (12), preparado por la etnomusicóloga suiza Dorothé Schubarth y por el profesor de Gallego de la Universidad de Santiago, Antón Santamarina, y tras las encuestas, todavía inéditas, del Seminario Menéndez Pidal de la Universidad Complutense de Madrid, en las que se recogieron en tierras gallegas alrededor de 3.000 textos.

Con estos trabajos queda claramente demostrado, como muy bien afirman Schubarth y Santamarina, que el romancero gallego forma parte del romancero hispánico, del que prácticamente no se distingue (13). Del mismo modo, el romance en Portugal y en Cataluña se trata de una importación de Castilla, si exceptuamos en el caso catalán los temas históricos modernos y los de origen franco-provenzal. La diferencia respecto al romancero gallego es que lingüísticamente tanto la tradición portuguesa como la catalana han conseguido superar, en un grado u otro, el castellanismo inicial del género.

(11) Fernández Hermida, Vicente, López Cuevillas, Florentino, e Lorenzo Fernández, Xaquín: *Parroquia de Velle*, Compostela, Seminario de Estudos Galegos, 1936, p. 381.

(12) Schubarth, Dorothé y Santamarina, Antón: *Oficios e Labores, Festas Anuais y Romances Tradicionais*, A Coruña, Fundación Barrié de la Maza, 1984, 1986 y 1987, respectivamente. Inicialmente estos investigadores editaron dos pequeñas antologías de sus encuestas: *Cancioneiro Galego de Tradição Oral*, A Coruña, Fundación Barrié de la Maza, 1982, y *Cántigas Populares*, "Biblioteca Básica da Cultura Galega", Vigo, Galaxia, 1983.

(13) Schubarth y Santamarina, *Romances...*, p. 265.

En el área lingüística catalana ya encontramos tempranas versiones bilingües a comienzos del siglo XV, en el cuaderno de poesías del estudiante Jaume de Olessa (14). En la actualidad, según datos de Menéndez Pidal, unos sesenta romances se presentan bajo una forma bilingüe, mientras que los temas puramente catalanes apenas si introducen castellanismos (15). En Portugal sabemos por Gil Vicente que antes de 1530 ya había romances adaptados al idioma luso (16). Hoy la lengua romancística es sin excepción el portugués —salvo algunas importaciones fronterizas aisladas, principalmente en las regiones de Trás-os-Montes y Alentejo (17)—, pero todavía se conservan castellanismos notorios, amparados, sobre todo, por la rima.

En Galicia, por el contrario, apenas si se ha pasado durante más de quinientos años de vida romancística del castellanismo lingüístico originario. Los tres romances recogidos en la primera mitad del siglo XV por el autor de la novela sentimental *Siervo Libre de Amor*, Juan Rodríguez del Padrón, estaban en un correcto castellano, pero es muy probable que en la boca del pueblo se coloreasen con algunos galleguismos (18). Lope de Vega, buen conocedor de la tradición oral, en una imitación de los romances tradicionales de Galicia que se cantaban en su época (“Triste sale el cabaleiro...”), utiliza una lengua mitad gallega, mitad castellana. (19)

Como es lógico, el prestigio de la lengua española en la comunidad gallega también se refleja en su vida literaria popular y mítica. Tradiciones como los “encuentros de generales” en el carnaval de las comarcas del río Ulloa, el cancionero de Navidad, las intervenciones de Jesucristo, de la Virgen, de los “Mouros” o del demonio en las leyendas, o de los ricos, los curas y los maestros en los cuentos, son expresados, normalmente, en castellano (20). Por esto, no es extraño que el romancero en Galicia conserve el castellanismo lingüístico inicial, cuando en composiciones y costumbres autóctonas gallegas se presenta el español como el registro en el que se manifiesta todo aquello considerado como superior. Schubarth y Santamarina, en su antología *Cántigas Populares*,

(14) Menéndez Pidal, Ramón: *Romancero Hispánico (hispano-portugués, americano y sefardí) Teoría e historia*, 2.^a ed., t. II, Madrid, Espasa-Calpe, 1968, p. 204.

(15) Menéndez Pidal, *Romancero...*, t. II, p. 319.

(16) Menéndez Pidal, *Romancero...*, t. II, p. 210.

(17) Menéndez Pidal, *Romancero...*, t. II, p. 323, y Catalán, Diego, “Romanceiro” in Jacinto do Prado Coelho (dir.), *Dicionário de Literatura*, 3.^a edición, Porto, 1976, 2.^o vol., pág. 958.

(18) Catalán: “Romanceiro”, pp. 958-959.

(19) Menéndez Pidal: *Romancero...*, t. II, p. 208.

(20) González Pérez, Claudio: “A diglosia na nosa etnografía”, *Grial*, n.º 60, 1978, p. 183.

señalaron, acertadamente, la especialización lingüística en la tradición oral gallega:

“... hai na nosa terra xa desde hai moito certa tradición oral en castelán, vinculada a determinado tipo de composicións. Esta especialización de linguas (entre outras cousas) é o que provoca que, cando na propia Galicia se compón un romance sobre un tema non satírico ou humorístico, se utilice o castelán.” (21)

Por otro lado, la identificación de lo jocoso o satírico con la lengua autóctona no es algo nuevo o exclusivo de la literatura oral gallega. Algunos de los escasos textos del siglo XVII que conocemos redactados en gallego, determinados poemas de la *Relación de las Exequias a la Reina Doña Margarita de Austria* (1612), al igual que ciertas composiciones de las *Fiestas Minervales de Santiago* (1697), responden a esta filosofía lingüística (22), que sólo a partir del *Rexurdimento* comienza a ser felizmente superada en el ámbito de la literatura culta.

El castellanismo lingüístico del romance no sólo es sentido en Galicia; en zonas de acusadas hablas dialectales, a la hora de comunicar los romances los rasgos diatópicos desaparecen, como ocurre en el área del dialecto leonés. Este fenómeno ya fue comentado por el profesor de la Universidad de Salamanca, Luis Cortés Vázquez:

“...siendo los romances pertenecientes a la tradición literaria castellana, se cantan con texto no dialectal, aunque a veces se deslice alguna palabra. Por ello contrastaba antiguamente el habla dialectal de los cuentos con el castellano de los romances. Igualmente se observaba que en pueblos de parla galaico-portuguesa, como es el caso de Lubián, Calabor, etc., reaparecía el castellano al tratarse de los romances.” (23).

Creemos que, tal vez, esta pérdida del dialectalismo, este acercamiento a la norma estándar del castellano que se produce en la mayoría de las ocasiones que se recita o canta un texto romancístico se debe a la necesidad del uso de un registro diferente del cotidiano dentro de la cultura tradicional. El “estilo romancero” emplea una serie de recursos lingüísticos —como, por ejemplo, la yuxtaposición o la reiteración— que raramente utilizados en el habla normal, sirven para reforzar el distanciamiento existente entre el mundo de la narración y el de los receptores,

(21) Schubarth y Santamarina, *Cántigas...*, p. 28.

(22) Guerra da Cal, Ernesto: “Bilinguismo na Literatura Galega” in Jacinto do Prado Coelho (dir.), *Dicionário de Literatura*, 3.ª ed., Porto, 1976, 1.ª vol., p. 110.

(23) Cortés Vázquez, Luis: *Leyendas, cuentos y romances de Sanabria*, Salamanca, ed. del autor, 2.ª ed., 1981, p. 170.

consiguiendo de esta manera una mayor efectividad de las fábulas (24). Por lo tanto, la diglosia intralingüística que existe entre la lengua común y la “lengua romancero” en las comunidades monolingües se transforma en las áreas bilingües en una diglosia interlingüística, en la que el castellano mantiene en la expresión oral el mismo “status” de lengua *A* de que goza en la comunicación cotidiana.

El bilingüismo en los romances gallegos se nos presenta a primera vista como un fenómeno caprichoso y arbitrario, y no nos parece que un estudio más pormenorizado pudiese establecer con claridad los porqués y los cuándoos de esta promiscuidad de sistemas dentro de la “lengua romancero”. Si las complicadas reglas que los sociolingüistas propugnan en las situaciones de contacto lingüístico para fijar los límites en que se producen los saltos de una lengua a otra no tienen gran validez porque la práctica se ocupa enseguida de invalidarlas (25), en el romancero todavía sería más difícil encontrar una lógica a la lengua híbrida resultante.

En los mismos textos romancísticos el contacto entre el castellano y el gallego refleja la confusión de las dos lenguas que en el habla cotidiana se denomina coloquialmente “castrapo”. Pero el castellanismo del “castrapo” de los romances es todavía mayor, ya que se parte de textos castellanos cuya galleguización está causada, en muchas ocasiones, por el mal conocimiento de los informantes de la lengua española. Mientras que en el gallego coloquial los castellanismos pertenecen a campos semánticos más innovadores o cultos, como el urbano, el educativo, el religioso, etc.— por ejemplo, palabras como “parexa” “escuela”, “capilla” o “cielo” sustituyen, respectivamente, a las auténticas gallegas “parella”, “escola”, “capela”, “ceo”—, en la lengua de los romances la alternancia se presenta como una mezcla caótica, en la que a veces resulta difícil distinguir en qué sistema lingüístico se produce el discurso. Así pues, resulta habitual encontrarse con un verso o una oración —conceptos que en el romancero suelen ser sinónimos— en la que sus distintas partes están expresadas indiferentemente en una lengua u otra. Valgan como muestra estos dos versos de *La princesa peregrina* de una versión de Santa Eufemia (ay. Folgoso do Courel, Lugo):

— Meniña de largas terras, vólvetes pra o teu lugar,
que eu mandarein mis caballos que te vayan a buscar. (26)

(24) “Las fábulas (...) no son sino manifestaciones “históricas”, circunstanciales, de estructuras más generales y abstractas (modelos actanciales o funcionales) que organizan sintagmáticamente contenidos míticos atemporales” (Catalán et alii, *Catálogo...*, I, p. 25).

(25) Vid. Payrató, Luís, “Sabor a mezcla”, *El País. Temas de nuestra época*, año II, n.º 50, jueves 27 de octubre de 1988, p. 3.

(26) Fragmento tomado de la encuesta del Seminario Menéndez Pidal “Noroeste 82” (cintas, 2.21-7. 1-B/ 12 y 2.21-7. 2-A/I).

De cualquier modo, la presencia del gallego es mayor en algunos contextos como el diálogo, o en determinados temas romancísticos. Gracias a nuestra experiencia como transcriptor del romancero de Galicia, durante cuatro años, en el Seminario Menéndez Pidal, creemos que los galleguismos se introducen más frecuentemente en el diálogo que en la narración, hecho que tal vez se deba a un intento momentáneo de acercamiento al oyente, al que se le está comunicando el relato de un mundo distante en una lengua ajena pero más prestigiosa.

Más evidente es la incorporación del gallego en temas novelescos y carolingios relativamente raros como *El raptor portioso*, *El conde Alarcos*, *El veneno de Moriana*, *La apuesta ganada* o *El conde Claros en hábito de fraile*, romances que se conservan más vivos en la tradición portuguesa o, para ser más exactos, en toda el área occidental peninsular, que además de Galicia y Portugal incluiría Asturias, León y Zamora. Hay otros temas que también se recogen muy galleguizados, como *La muerte ocultada* o *La mala suegra* y algunos como *La buena hija* o *Santa Iria* que, aunque tienen como lengua predominante el castellano, ofrecen, sin embargo, un buen número de fórmulas en gallego de manera casi sistemática (27). Los textos considerados como pararromances (28) de corte jocoso o pastoril poseen, asimismo, un alto grado de galleguización lingüística. Entre los temas de este grupo podemos mencionar “La pastora probada por su hermano (Rufina hermosa)”, “El piojo y la pulga” o “La adúltera con un gato”. El galleguismo lingüístico de este tipo de canciones narrativas satíricas o bucólicas es lógico y esperado, como vimos anteriormente; lo que no lo es tanto es el porqué dentro del romancero tradicional ciertos temas se galleguizan más que otros. La causa no parece ser temática si cotejamos romances que comparten el mismo asunto. De esta forma, frente a “La mala suegra”, claro ejemplo de romance galleguizado, encontramos uno de los temas más típicos del bloque romancístico occidental como es “La esposa de don García”, con la misma relación suegra-nuera que apenas si presenta rasgos lingüísticos gallegos.

Geográficamente el bilingüismo es un hecho común en el romancero de todas las comarcas gallegas y no nos parece que exista área alguna en donde se castellanicen o se galleguicen los textos de una manera más notoria. Puede ser que la galleguización se produzca de forma ligeramente superior en las localidades próximas a Portugal, pero lo cierto es que también allí el castellanismo del romancero es mayoritario. Por el contra-

(27) Este fenómeno de la galleguización regular de ciertas fórmulas se produce incluso en los romances que utilizan casi exclusivamente el castellano. Como ejemplo podríamos citar “Delgadina” cuyo galleguismo lingüístico se limita a la fórmula “díame unha sede de auga” en la mayoría de las versiones.

rio, en las zonas limítrofes con regiones de lengua española, el castellano de las versiones nó se mantiene más puro y limpio de galleguismos.

En lo que se refiere a factores como la edad y el sexo, igualmente pensamos que no aportan cambios significativos. En el primer caso porque más del 90 % de los informantes de romancero forman parte de la denominada tercera edad y los raros jóvenes que aún conservan la tradición romancística no alteran en uno u otro sentido la lengua de los textos heredados. El factor sexo tampoco influye en la lengua de las versiones. El que en Galicia sea la mujer más conservadora que el hombre, tanto del romancero como de la lengua vernácula (29) —al igual que sucede en otras geografías—, no origina una mayor galleguización de los textos.

La alternancia entre las dos lenguas también se produce en el mismo acto de la comunicación del saber romancístico y no es probable que la preferencia del informante por un sistema lingüístico u otro se deba a la competencia activa por parte del encuestador de la lengua gallega. Prueba de ello es que tanto los romances recogidos por personalidades vinculadas al ámbito galleguista como por estudiosos ajenos a la cultura de Galicia presentan idénticos grados de galleguización lingüística. Claro está que cuando hablamos de los recolectores galleguistas nos estamos refiriendo a aquellos que no retocaron los textos. Veamos el comentario de Schubarth y Santamarina a este respecto:

“...os romances de orixe castelá transcritos por outros colectores precedentes están nun galego bastante aceptable; ver os transcritos por Sampedro e Carré e xa antes por Murguía, Pérez Ballesteros e outros. Polo contrario, os que nós recolemos non teñen de galego senón os galeguismos que provoca a interferencia lingüística por ignorancia de castelán. Sobre esto caben dúas interpretacións: a) que o galego estaba acabando de dixerir aqueles textos casteláns cando os recolleron Sampedro e Carré (como os dixerira o portugués e en menor medida o catalán) e que na actualidade se recastelanizaron pola maior presión da lingua oficial; b) ou que os colectores ou editores os manipularon traducíndoos ó galego. Nós somos desta segunda opinión.” (30)

(28) Por pararromances entendemos aquellas canciones narrativas con metro de romance que carecen de la variabilidad propia del discurso folklórico.

(29) Según nos informa Ana Valenciano, editora del *Catálogo-Antología del Romancero de Galicia* del Seminario Menéndez Pidal, hay en la comunidad gallega un número importante de varones que son poseedores de un buen repertorio baladístico.

(30) Schubarth y Santamarina, *Cántigas...*, p. 28.

Volviendo al acto de la recolección, resulta muy curioso observar cómo la mayoría de los informantes recitan o cantan los romances en castellano y cómo pasan enseguida a comentarlos en gallego. Algunos interrumpen su comunicación para avisar al investigador de que lo que viene inmediatamente *é en gallego*; incluso a veces puede ocurrir que ofrezcan la versión en una lengua u otra, como fue el caso de un campesino del ayuntamiento lucense de Antas de Ulla, que antes de recitar *La pastora probada por su hermano* preguntó: “¿—Queren traducila al gallego ou ó castellano?” (31).

La alternativa de lenguas en un mismo sujeto folklórico ya fue tratada en su momento por la eminente filóloga luso-alemana Carolina Michaëlis de Vasconcelos, que observó el fenómeno en la región portuguesa de Trás-os-Montes:

“Quando eu fui a Trás-os-Montes, as pessoas que me ditavam romances em castelhano-português empregavam mesmo às vezes indiferentemente uma forma de Lá ou uma forma de cá; compreen-de-se, pois, que com o tempo e com as pessoas, os romances espanhóis se tornem inteiramente portugueses.” (32)

Del mismo modo fue comprobado este hecho en una de las encuestas del Seminario Menéndez Pidal, *Galicia-83*, en la que se entrevistó en el término municipal de As Nogais (Lugo), a dos hermanos a los que se les hizo repetir algunas de las magníficas versiones que conocían (33). Mientras que en la primera recitación el varón galleguizaba más que la mujer, en la segunda sucedía lo contrario.

Otros informantes son conscientes de que los galleguismos que salpican los textos están causados por el mal conocimiento del castellano. Así, una romancerista de Currodeguas (ay. Mañón, A Coruña), preguntada si la *historia* se cantaba en castellano, respondió con gran seguridad: “—Sí, en castellano porque nosoutros como non entendiamolo castellano iba misturado” (34).

Esta deficiente competencia del español origina abundantes ultracorrecciones en las versiones gallegas. Alguna tan simpática como la que a veces se produce en uno de los versos iniciales de *La hermana cautiva*,

(31) Vid. la versión 6.14-7. 2-A/ I de la encuesta “Galicia-83” del Seminario Menéndez Pidal.

(32) Michaëlis de Vasconcelos, Carolina: *Romances Velhos em Portugal*, 3.^a ed., Porto, Lello and Irmão, 1980, p. 371.

(33) Vid. los textos de Carmen y Manuel Freijo Fernández en las cintas 2.14-7.1, 2 y 3 de la encuesta “Galicia-83” del Seminario Menéndez Pidal.

(34) Vid. la versión 3.14-7. I-A/ 2 de la encuesta “Galicia-83” del Seminario Menéndez Pidal.

en el que se sustituye *bella* por *vieja*, debido a que *vella* en gallego significa esto último:

Vaite de aí, mora *vieja*,
 vaite de aí, mora linda
 (Por que *vieja* es ser linda, ¿non?),
 deixa beber mi caballo nesa fuente cristalina. (35)

Otras ultracorrecciones frecuentes son **llevar* por *levantar* (habitual en los romances de “El conde Niño” y de “Gerinaldo”: “—Llevántate, Gerinaldo, llevántate, dueño mío” (36); **él eres* por “él es” (37); el paso de la forma masculina “él” a “ello” en la serie pronominal tónica (38), así como numerosas hiperdiptongaciones: **cuortar* por “cortar” (típico de “La doncella guerrera”: “—El pelo lo cuerto, madre, si no me lo cuerta usted” (39)), **puertería* por “portería” (40), **valientía* por “valentía” (41), **juardines* por “jardines” (42), etc.

Ante el carácter bilingüe o castellano del romancero y de una buena parte de la canción popular gallega, el galleguismo actual continúa olvidando o marginando aquello que no está expresado en la lengua propia del país. Esta postura falsea la realidad de un mundo tradicional gallego que participa en la creación o recreación de los romances, y de otro tipo de composiciones, en una lengua que no es la suya. Al mismo tiempo, esta actitud cuestiona una de las tesis clásicas del movimiento galleguis-

(35) Vid. la versión 5.11-7. I-A/21 de la encuesta “Galicia-83” del Seminario Menéndez Pidal.

(36) Vid. la versión 6.13-7. 2-B/2 de la encuesta “Galicia-83” del Seminario Menéndez Pidal.

(37) Como el gallego hablante mal conocedor del español sabe que su “tú es” equivale al castellano “tú eres”, al hablar esta lengua sustituye “él es” por **él eres* para evitar cualquier galleguismo lingüístico. Este fenómeno está muy extendido en el ayuntamiento orensano de Chandrexa de Queixa (vid. las cintas 2.22-7.1 y 2 de la encuesta “Noroeste-82” del Seminario Menéndez Pidal).

(38) Se aplica una errónea regla de tres: si en gallego “ela” es igual al castellano “ella” el pronombre tónico “el” del gallego deberá ser “ello” en castellano. La rareza o inexistencia del pronombre neutro “elo” en gallego refuerza esta ultracorrección pronominal en el castellano de algunos informantes.

(39) Vid. la versión 8.13-7. I-B/6 de la encuesta “Galicia-83” del Seminario Menéndez Pidal.

(40) Vid. la versión 6.14-7. 2-A/8 de la encuesta “Galicia-83” del Seminario Menéndez Pidal.

(41) Vid. la versión 4.16-7. 2-A/II de la encuesta “Noroeste-82” del Seminario Menéndez Pidal.

(42) Vid. la versión 6.II-7. I-B/I de la encuesta “Galicia-83” del Seminario Menéndez Pidal.

ta: el cancionero popular de Galicia es el más rico de Europa, según Curros Enríquez (43), o, al menos, de la Romania, en palabras de Filgueira Valverde (44).

No dudamos que la literatura gallega escrita o culta es aquella que se expresa en esta lengua (45), pero este criterio no se puede extrapolar dogmáticamente al ámbito de la literatura oral. Jacobson y Bogatyrev en su clásico artículo sobre el folklore ya denunciaron la tendencia a suprimir la frontera entre éste y la historia de la literatura (46) y subrayaron que para la ciencia folklórica lo esencial no es el origen ni la naturaleza de las fuentes (que son extrafolklóricas), sino la realidad del préstamo, de la selección y de la adaptación del material recibido (47). Por ello no interesa que el origen del romancero esté en Castilla, lo que importa es su vida tradicional en Galicia durante más de quinientos años en la que ha sufrido la acción transformadora del tiempo, tanto en la expresión como en el contenido, por parte de todos aquellos que colaboraron en su supervivencia. Esta acción transformadora ha mantenido el castellanismo lingüístico del romance pero además ha recreado con él. Tal proceso recreativo se revela de forma notable en el muy galleguizado tema de "El conde Alarcos", que tanto en Galicia como en Portugal ha experimentado grandes cambios en su intriga y en su fábula frente a la tradición castellana, en este caso, más próxima a los pliegos del siglo XVI. En Portugal el discurso de este romance ha sido naturalmente alterado en lengua portuguesa; sin embargo, las versiones gallegas, contra lo que sería de esperar, no han realizado las innovaciones sólo en gallego, sino en una mezcla caprichosa de las dos lenguas habladas en Galicia.

Afortunadamente, las actitudes ante la arraigada tradición oral de composiciones en castellano parecen estar cambiando dentro del galleguismo. Los últimos investigadores de la canción popular de Galicia, Schubarth y Santamarina, han sabido superar los prejuicios lingüísticos que manifestaron en la primera de sus entregas:

(43) Vid. Alonso Montero, Xesús: *Constitución del gallego en lengua literaria*, Lugo, Ed. Celta, 1970, p. 101.

(44) Oímos esta afirmación del académico gallego José Filgueira Valverde en el acto de clausura del "I Congreso do Folclore Galego" (Lugo, 15 de diciembre de 1985).

(45) Según el criterio que expuso el profesor Ricardo Carballo Calero en la introducción de su *Historia da Literatura Galega Contemporánea*. Vid. Carballo Calero, *Historia...*, p. 7.

(46) Jacobson, Román: "El folklore como forma específica de creación" (escrito en colaboración con Petr Bogatyrev), *Ensayos de Poética* (Traducción al español de Juan Almela), Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1977, p. 14-15.

(47) Jacobson: "El folklore...", p. 15.

“Estas letras deberían quedar excluidas dun cancionero galego (pola mesma razón que non pertencen á literatura galega as obras de escritores galegos escritas en castelán”. (48)

Así, en la segunda de sus publicaciones, *Cántigas Populares*, adoptaron una postura más realista frente a la tradición gallega:

“O criterio de selección dos textos non foi lingüístico. Esto supón que ó lado dunha maioría de textos en galego aparezan tamén algúns en castelán; excluílos suporía deixar fóra tódalas melodías que acompañan ós romances e ós cantos de Nadal”. (49)

Sería de desear que el camino iniciado por Schubarth y Santamarina fuese el punto de partida de una inmediata recolección de materiales de la literatura oral que se está perdiendo irremediamente. Pero lo más importante son las consecuencias que puede traer el contacto directo de la intelectualidad gallega con una tradición que todavía está viva.

En lo que se refiere al romancero ya es hora de arrinconar definitivamente falsos lugares comunes decimonónicos que fueron postulados en su momento para ocultar el castellanismo lingüístico y temático del género y que aún hoy continúan, más o menos, vigentes. Estos tópicos tienen que ver con la caracterización de la cultura gallega como idealista, sentimental y atlántica frente a una cultura castellana realista y austera. El ejemplo más reciente lo encontramos en la reedición de la *Historia da Literatura* (1984) del académico Fernández del Riego, en la que el autor mantiene, sin alterar, las tesis que había sostenido en un artículo publicado en 1968:

“Existe unha grande diferenza entre o Romancero galego e o castelán. Este é principalmente histórico e realista; predominan nel os romances referentes á historia nacional, os mouriscos e os fronteirizos. O noso é idealista e lexendario; privan nel os de tipo novelesco, os relixiosos e os de burlas, e hai nos dous primeiros a mesma atmósfera de bretemosa vaguedade e de fondo sentimento que nas novelas do ciclo bretón. Hainos como o de “Albuela” “Dama Gelda”, “Don Gaiferos de Mormaltán”, que son verdadeiras alfaias literarias”. (50)

(48) Schubarth y Santamarina: *Cancioneiro...*, p. 27.

(49) Schubarth y Santamarina: *Cántigas...*, p. 27.

(50) Fernández del Riego, Francisco: *Historia da Literatura* (en la ed. princ. *Historia da Literatura Galega*) “Biblioteca Básica da Cultura Galega”, Vigo, Galaxia, 1984, p. 49. Este fragmento está tomado casi literalmente del artículo del mismo autor “Encol da Literatura Popular Galega”, *Revista de Etnografía*, vol. X, t. I, Porto, Museu de Etnografía e História, 1968, p. 132.

Este idealismo céltico, defendido para las leyendas por estudiosos como Leandro Carré o Vicente Risco, ya ha sido cuestionado por el antropólogo González Reboredo:

“... nin o lexendario doutras terras da península é tan realista como afirma este [Carré] e outros autores para diferencialo do galego, nin os nosos relatos lexendarios responden estrictamente a un mundo céltico no seu conxunto”. (51)

En el caso del romancero difícilmente puede considerarse hoy válida la caracterización celtista cuando sabemos que la tradición gallega, además de compartir con la castellana la misma temática, no acostumbra, de manera especial, a solucionar con elementos sobrenaturales los conflictos planteados en las fábulas. A la clásica tesis de que el romancero gallego es idealista, ya de principio, podríamos ponerle dos significativos reparos: 1.º) el tema maravilloso por excelencia del romancero, “La infantina”, es bastante raro en tierras gallegas; 2.º) no se ha encontrado en Galicia ningún romance del ciclo bretón, si exceptuamos un fragmento de “Tristán e Iseo” incorporado a dos versiones de “La muerte del príncipe don Juan”. (52)

Respecto al bilingüismo de la canción narrativa tradicional gallega pensamos que debe ser considerado, más que como un signo de intensa castellanización, como una muestra de la debilidad de la conciencia y del uso de la propia lengua en la comunidad gallega. El galleguismo no tiene por qué avergonzarse de la existencia de un romancero en castellano, al igual que la cultura española no oculta que el galaico-portugués fue la más importante lengua lírica medieval de las Españas. Como ya dijo Carolina Michaëlis de Vasconcelos:

“... o castelhana é a língua em que os romances foram escritos —por gente de todas as regiões da Península— porque o castelhana fora nos séculos XII e XIII a lín-épica de Espanha, e continuava a sê-lo nos séculos imediatos, exactamente como o galego-português fora de 1200 a 1350 a língua lírica comum (con exclusão de Catalunha (...)) e continuou a ser empregada por alguns Castelhanos até 1450.

(51) González Reboredo, Xosé Manuel: *Lendas Galegas de Tradición Oral*, “Biblioteca Básica da Cultura Galega”, Vigo, Galaxia, 1983, p. 11.

Vid. sobre el celtismo de Galicia los siguientes artículos: Barreiro Fernández, Xosé Ramón, “A recreación do mito celta”, *A Nosa Terra. Eduardo Pondal: home libre, libre terra*, Extra-7, 1986, pp. 27-29 y Peña Santos, António de la, “Celtas? Non, grácias”, *A Nosa Terra*, n.º 340, 5 de mayo de 1988, p. 16.

(52) Agradecemos esta información a Flor Salazar y a Ana Valenciano, investigadoras del Seminario Menéndez Pidal.

“Escrito en castelhana” não equivale a “obra de un Castelhana”, como “escrito em galego-português” não equivale a “obra de um Galego” ou “de um Português”. (53)

Ahora bien, no nos parece correcto que el bilingüismo del romance gallego sirva para legitimar la realidad diglósica de Galicia, como pretendía Ramón Menéndez Pidal:

“... el romancero, tan hermoso por su elemento castellano como por sus creaciones catalanas o gallegas, viene a ser a modo de un prebiscito secular en pro de la natural necesidad hispánica de ese íntimo bilingüismo que los autonomistas rechazan cual si fuera una imposición centralista arbitraria e insoportable”. (54)

El bilingüismo en los romances gallegos implica sólo eso: la mezcla de las dos lenguas en un género de la literatura oral que pertenece más al pasado que al presente y que carece de expectativas de futuro. Expectativas que, por otro lado, no impedirían que la normalización del gallego se llevase a buen fin, con la utilización plena de éste en todas las actividades y grupos sociales.

Esperemos, pues, que la intelectualidad gallega se reencuentre en nuestros días con la literatura popular al igual que lo hizo en el siglo XIX. Claro está que este nuevo acercamiento debería producirse desterrando cualquier tipo de prejuicios diferencialistas como los que inevitablemente acompañaron al decimonónico “Rexurdimento gallego”. La búsqueda, en buena parte frustrada, de lo exclusivo y original en la literatura folklórica de Galicia ha dado lugar, entre otras cosas, al desinterés hoy dominante en la cultura oficial gallega por la literatura de los no letrados. No existe ni un solo centro público o privado que se ocupe de la recogida, clasificación y estudio de los diversos géneros de la literatura oral y nos parece impensable que jornadas como las que nos reúnen estos días en Billabona se pudiesen realizar en Galicia.

Hacemos votos para que esta realidad sea superada con la atención que se merece la literatura tradicional y con el reconocimiento de la verdadera condición del romancero gallego, cuya personalidad no radica en los temas o en la lengua, sino en la singularidad de sus versiones, en el gusto por determinados romances y en la riqueza poética y numérica de sus textos.

(53) Michaëlis de Vasconcelos: *Romances...*, pp. 376-377.

(54) Menéndez Pidal, Ramón: *Los españoles en la historia*, “Selecciones Austral”, 4.^a ed., Madrid, Espasa Calpe, 1982, pp. 174-175.